



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 222-14

Salta, 24 ABR 2014
Expediente N° 19.647/13

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Química Biológica" de la Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01, la Coordinadora de la Carrera, solicita la cobertura del mencionado cargo, remite propuesta de docentes para integrar el Tribunal Evaluador y que el llamado sea con los plazos acotados.

Que el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina N° 042/14, aconseja: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo, propone a los miembros del Tribunal Evaluador cuyo orden de integración se resolverá por sorteo, se deja establecido que el llamado se realice con plazos acortados y la evaluación de antecedentes y Oposición se realice en una sola jornada. Además se imputa la cobertura del cargo, a las economías que genera la licencia sin goce de haberes del docente, Lic. Pedro Edmundo Rueda (Secretario de SRO - Res. D 237/13).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria N° 04-14 del 08-04-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría interino, Dedicación Simple, para la asignatura "QUÍMICA BIOLÓGICA", de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en Sede Orán.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

222-14

Salta, 24 ABR 2014
Expediente N° 19.647/13

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Adriana DI PAOLO
JTP. Luisa AYALA
Prof. María Luisa CACACE

SUPLENTE: JTP. Silvia AMADOR
Prof. Jorge MARTOS
JTP. Enrique MEDINA

ARTÍCULO 3.- Establecer que el presente llamado se realizará de acuerdo a las siguientes particularidades:

- Se realizará con plazos acortados a 48 horas para todas las instancias.
- La Evaluación de Antecedentes y Oposición deberá realizarse en una sola jornada.

ARTICULO 4.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera la licencia sin goce de haberes del docente, Lic. Pedro Edmundo Rueda (Secretario de SRO Res. D N° 237/13).

ARTÍCULO 5.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.

Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Maria Passam de Vesture
Lic. MARÍA PASSAM DE VESTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA